



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

36

Ushuaia, 25 de octubre de 2024.-

VISTO, el expediente electrónico MJG-E-91054/2024, del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación directa para la adquisición de
insumos varios destinados a la oficina privada del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que a orden N° 6 obra nota fundada con el autorizado correspondiente.

Que a orden N° 7 obra Nota de Pedido N° 489/2024 en estado Autorizado.

Que obra adjunto el Volante de Imputación Preventiva N° 899, RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será
solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en
las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso 1), N° 1465; Decretos
Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 001/24; en la Resolución M.E. N°
148/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación
Directa por compulsa abreviada y N° 58/21 y Resolución ME N°148/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento
legal, en virtud de lo dispuesto en la Resolución M.J.G. N° 15/2023.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA DE GABINETE

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a compra directa N° 359/24, para la adquisición de
insumos varios destinados a la oficina privada del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello, por los
motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto como Anexo I.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la partida presupuestaria RAF 101, UG0404, 0404UG,

///...2

G.T.F
VR



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2

Clasificación 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C.A.G.-M.J.G N° 36 /2024.-

G.T.F
VR

Vanesa Soledad ROJAS
Dirección General de Coordinación
Administrativa de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00359/2024
PiezaAdministrativaN° 91054 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 101Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha:25/10/24 Apertura:29/10/202412:00

Encuadre Legal:ley 1015 art 18 inc L
NombreoRazónSocialdelProponente:.....
Domicilio:.....
C.U.I.T: Teléfono:
Correoelectrónico:.....

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N° 1465;losDecretosProvincialesN°674/11,N°01/24,N°188/23–AnexoIIIN°565/23, ResolucionesO.P.CN°58/21yN°17/21,AnexoI,CapítuloI-ContrataciónDirectapuntoa), Contratación Directa por Compulsa Abreviada y Resolución ME N°148/24

Notas de Pedidos Relacionadas:2024/101 489 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Gaseosa. 500 cc			
>>	cocacola zero	30.00		
2	Barra de cereal. Unidad			
>>	BarracerealtipoMIXYogurFrutillaLightx20unidades	3.00		
3	Yerba mate. Kilo			
>>	YerbatipoVERDEFLORXKILO	10.00		
4	Café molido x kilo. Kilo			
>>	cafémolidox1kilotipocabrales	5.00		
5	Azucar. Kilo			
>>	X1KILO	5.00		
6	Edulcorante en sobre. Unidad			
>>	EdulcoranteenpolvoX50sobres	3.00		
7	Mate cocido en saquitos. 100 unidades			
>>	PRESENTACIÓNPOR100UNIDADES	5.00		
8	TE EN SAQUITOS X 25 UNIDADES. UNIDAD			
>>	TedefrutosrojosX25saquitos	2.00		
9	BOLSA DE CAMELOS. UNIDAD			
>>	CaramelostipoButterToffees-Chocolate822gs	3.00		
10	PAPEL PARA MANOS X 4 BOBINAS DE 20 CM X 200 MTS. UNIDAD			
>>	Papelparadisenser(rollo)20x200 mts	10.00		
i.T.F	11	Aceite Esencial para Difusor. 20 ml		
VR	>	aceiteesenciaparadifusor	3.00	
	12	AROMATIZANTE DE AMBIENTE		
	>	Perfuminax410mlAROMATIZANTE	4.00	

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00359/2024
PiezaAdministrativaN° 91054 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 101Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha:25/10/24 Apertura:29/10/202412:00

Encuadre Legal:ley 1015 art 18 inc L
NombreoRazónSocialdelProponente:.....
Domicilio:.....
C.U.I.T: Teléfono:
Correoelectrónico:.....

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N° 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/24, N° 188/23 – Anexo II N° 565/23, Resoluciones O.P. CN° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa (punto a), Contratación Directa por Compulsa Abreviada y Resolución ME N° 148/24

Notas de Pedidos Relacionadas:2024/101 489 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
13	DETERGENTE. 750 ML			
>>	Detergente para vajillas x 750 cm3	1.00		
14	Lustramuebles en aerosol x 360 ml			
>>	LUSTRAMUEBLES x 360 cm3	2.00		
15	Esponja. UNIDAD			
>>	Esponjas de cocina	3.00		
16	Limpiador cremoso. 750 cc			
>>	Limpiador cremoso tipo CIF x 750 ml	2.00		
17	FILTRO DE CAFE X 30 un. unidad			
>>	Filtro de café N° 4 x 30 unidades	4.00		
18	TE EN SAQUITOS X 25 UNIDADES. UNIDAD			
>>	Tenegrox 25 saquitos	5.00		
19	Edulcorante. 500 cc			
>>	EDULCORANTE LIQUIDO (tipo Hileret) x 500 CC	10.00		
20	BOLSA DE CARAMELOS. UNIDAD			
>>	Caramelos tipo Butter Toffees - leche / milk 822 gs	3.00		
21	TE EN SAQUITOS X 25 UNIDADES. UNIDAD			
>>	Te Hierbas X 25 saquitos	2.00		
22	BOLSA DE CARAMELOS. UNIDAD			
G.T.F >>	Caramelos Mini Cherry 800 gs	5.00		
VR				

Memo (Nro:3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00359/2024
PiezaAdministrativaN° 91054 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 101Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha:25/10/24 Apertura:29/10/202412:00

Encuadre Legal:ley 1015 art 18 inc L
NombreoRazónSocialdelProponente:.....
Domicilio:.....
C.U.I.T: Teléfono:
Correoelectrónico:.....

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N° 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/24, N° 188/23 – Anexo II N° 565/23, Resoluciones O.P. CN° 58/21 y N° 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa (punto a), Contratación Directa por Compulsa Abreviada y Resolución ME N° 148/24

Notas de Pedidos Relacionadas:2024/101 489 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDV VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NÚMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARÁN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)

Forma de Pago 30 días conformada la factura según Dto. Pcial. N° 674/11 ART. 34° Pto. 96
Plazo de Entrega: inmediato
Mantenimiento de Oferta: MANT OFERTA 30 días corridos a partir de la fecha según Dto. Pcial. N° 674/11 ART. 34° Pto. 47
Lugar de Entrega: San Martín N° 450 P.BAJA OFC. 36 DGCAG-MJG
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 29/10/2024 A LAS 12:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas: San Martín N° 450 P.BAJA OFC. 36 DGCAG-MJG, dgafgabinete@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas: San Martín N° 450 P.BAJA OFC. 36 DGCAG-MJG
Vigencia del Contrato:

G.T. Garantía de Oferta: se exime
VR Requiere Muestra: No



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00359/2024
PiezaAdministrativaN° 91054 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 101Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha:25/10/24 Apertura:29/10/202412:00

Encuadre Legal:ley 1015 art 18 inc L
NombreoRazónSocialdelProponente:.....
Domicilio:.....
C.U.I.T: Teléfono:
Correoelectrónico:.....

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso I); N° 1150 y N°
1465; losDecretosProvincialesN°674/11, N°01/24, N°188/23—AnexoIIIN°565/23,
ResolucionesO.P.CN°58/21yN°17/21, AnexoI, CapítuloI-ContrataciónDirectapuntoa), Contratación
Directa por Compulsa Abreviada y Resolución ME N°148/24

Notas de Pedidos Relacionadas:2024/101 489 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Flete a Cargo

Vanesa Soledad ROJAS
Dirección General de Coordinación
Administrativa de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.

GTF
H VR
R
P